ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

ACTA PARCIAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y LABORES AUXILIARES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.
No. 030 DE 2025

CONTRATANTE	Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha Nit: 892.115.007-2	
CONTRATISTA	LIDERTEMP LTDA Identificada con NIT **900.733.827 - 4**	
OBJETO	**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y LABORES AUXILIARES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO EN LA VIGENCIA 2025."**	
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES	
VALOR DEL CONTRATO	1.481.944.453	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CCPET: RUBRO: 2.3.2.02.02.009 C.INVERSION: 2201044 CPC: 0 SECCION: 22 BPIN: 01	FUENTE: 1.2.4..1.01 SGP. – EDUCACION – PRESTACION DE SERVICIOS.
	Nombre: Mejoramiento del servicio de aseo integral y labores auxiliares en los establecimientos educativos oficiales del Distrito Cultural de Riohacha vigencia 2025.	
	C.D.P. No. 6 del 07 de enero del 2025	Registro Presupuestal No. 605 del 28 de febrero del 2025.
SUPERVISOR	ALBERTO MARIO CUAN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	27 de Febrero del 2025	
FECHA DE INICIACIÓN	5 de marzo del 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	4 de septiembre de 2025	

A los quince (15) días del mes de abril del 2025 en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Riohacha se reunieron el doctor **ALBERTO MARIO CUAN,** en su condición de Secretario de Educación y cultura designado, para ejercer la supervisión del contrato de "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y LABORES AUXILIARES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE RIOHACHA EN LA VIGENCIA 2025." que nos ocupa y por ende facultado para intervenir en el presente procedimiento, quien actuara en representación del Distrito de Riohacha, por una parte, y por la otra parte, la señora **LUZ ESTELA AVENDAÑO HOYOS** ,representante legal de **LIDERTEMP LTDA**, con el fin de dar inicio al Contrato **No 030 del 2025,** celebrado entre las partes. Una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato referenciado.

Luego de revisar la factura de cobro No LID 1307 y soportes pertinentes, el supervisor del Contrato manifiesta lo siguiente:

- Que las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución se realizaron según las estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios No 030 del 2025
- Que el periodo de ejecución corresponde del 05 de marzo del 2025 al 30 de marzo del 2025.
- Que el porcentaje de avance y ejecución del objeto contractual a la fecha es del catorce punto cinco (14,5%)

- Que el contratista cumplió con las obligaciones al sistema de Seguridad Social en salud, pensión y Riesgos Laboral. Por lo anterior, se deja constancia de la verificación del cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y el Articulo 23 de la Ley 1150 del 2012. De acuerdo a la planilla No. 9484151586.

VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.481.944.453
VALOR ADICION No. 1	$0
VALOR TOTAL	$1.481.944.453
VALOR ACTA PARCIAL No 001	$214.544.563,57
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$1.267.399.889,43

El valor a pagar de la presente Acta es de DOSCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 214.544.563,57 M/Cte.) En constancia de lo anterior,
Se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los quince (15) días del mes de abril de 2025.

ALBERTO MARIO CUAN Secretaria de educación y cultura designado	Luz E. Avendaño H. **LUZ ESTELA AVENDAÑO HOYOS** REPRESENTANTE LEGAL DE LIBERTEMP LTDA 030 DE 2025